

### ALTA EN CURSOS DEPORTIVOS

Tipo de Cursillo	Nivel	
Código de Cursillo	Días de la Semana	Hora

### TITULAR DE CURSILLO

Nombre y Apellidos	Fecha de Nacimiento	Sexo
Dirección	Localidad	C.P.
e-mail	Tlf. Móvil	Teléfono 2

He leído y acepto las normas del reverso de este documento Firma

### MADRE /PADRE O TUTOR LEGAL (Rellenar solamente si el cursillista es menor de edad)

Nombre y Apellidos	D.N.I.	
e-mail	Tlf. Móvil	Teléfono 2

\*En caso de que su hij@ necesite medicación, padezca alergia o similar, o considere que debemos tener en cuenta algún aspecto específico, por favor, indíquelo a continuación:

### BAJA EN CURSILLOS DEPORTIVOS

#### Motivo por el cual causa la baja:

Le agradecemos su colaboración en nuestro proceso de mejora continua.

- El personal deportivo no presta atención adecuada a los usuarios
- Pérdida de interés, no disfruto viniendo al centro.
- El material, la maquinaria de fuerza o cardiovascular es insuficiente.
- Precio del abono.
- Cambio a otro centro deportivo o gimnasio
- Tengo que cambiar la residencia.
- Por motivos de Salud (lesión, accidente, recomendación médica, etc.)
- Otros (Especificar)

Fecha Actual

Fecha de Baja

Firma

Con el objeto de promocionar y dar a conocer su actividad, **CDM CLARA CAMPOAMOR** puede utilizar la imagen, voz u otros datos personales del inscrito y publicarlos en su web o de terceros, redes sociales y demás medios o plataformas habilitados para este fin y que el inscrito o su tutor o representante legal mediante la firma:

AUTORIZA  NO AUTORIZA

Esta autorización puede ser revocada en cualquier momento comunicándolo por escrito al responsable, no obstante, **CDM CLARA CAMPOAMOR** no podrá eliminar imágenes, sonidos y videos que se hayan grabado y distribuido o difundido mientras se contaba con el consentimiento.

De acuerdo con lo establecido en la normativa de protección de datos personales, le informamos que el responsable del tratamiento es UTE OCIO SPORT, SL – VEOLIA SERVICIOS NORTE, SAU. Tratamos la información que nos facilita con el fin de gestionar los cursos deportivos y enviar comunicaciones comerciales. La base legal es la ejecución de un contrato, consentimiento e interés legítimo y se conservarán mientras exista autorización para su mantenimiento. Los datos no se cederán, salvo consentimiento del interesado o/y obligación legal o contractual. Puede ejercer todos sus derechos en [rgpd@cdmclaracampoamor.com](mailto:rgpd@cdmclaracampoamor.com) en los términos indicados en nuestra política de privacidad que puede consultar en [www.cdmclaracampoamor.com](http://www.cdmclaracampoamor.com)

### NORMATIVA PARA ALTAS EN CURSILLOS DEPORTIVOS

- La inscripción es ANUAL.
- Para poder inscribirse como cursillista de la instalación deberá de formalizar la hoja de inscripción y presentar la documentación necesaria (Fotocopia del DNI y Fotocopia de la libreta bancaria).
- En el momento de la inscripción se deberá abonar en efectivo o tarjeta la cantidad correspondiente a la primera cuota que se realice más la fianza de 5 € por la tarjeta de acceso (si no es abonado al centro). El resto de cuotas se pasarán por domiciliación bancaria el día posterior a la fecha límite de BAJA de cada periodo.
- **BAJAS:** Deberá firmar el documento de baja, que será el único procedimiento válido para cursar la misma, antes del día marcado por la instalación. Las personas que causen baja y deseen formalizar la inscripción nuevamente, deberán estar al corriente del pago de sus cuotas.
- Todas las bajas fuera de los periodos establecidos no tendrán derecho a devolución del importe.
- A partir de la activación de los cursos deportivos y tras la fecha fin del 1º periodo, la inscripción es INMEDIATA a las plazas que queden libres. Incorporándose en ese mismo momento al cursillo. El pago será prorrateado del importe del periodo correspondiente.
- El pago de las cuotas fijadas, se realizará siempre por anticipado, a través de domiciliación bancaria en la cuenta elegida por el usuario. Los recibos domiciliados se cobrarán durante la primera semana del trimestre.
- El abonado autoriza a UTE OCIOSPORT RIOJA SL –VEOLIA SERVICIOS NORTE SAU provista de CIF: U71095095 a que, desde la fecha de alta, se gire en el número de cuenta bancaria especificada la cuota correspondiente, según lo exigido por la Ley de Servicios de Pago 16/2009.
- Los abonados que no se encuentren al corriente del pago de las cuotas correspondientes a los servicios suscritos (abono, cursos y cuales quiera otros servicios contratados) no podrán acceder a la instalación hasta que se realice la regularización íntegra de las mismas.
- En caso de devolución de un recibo, el mismo deberá de ser abonado de forma íntegra, y en metálico o tarjeta, en la recepción de la instalación, más 3,40 € derivados del coste bancario de la devolución.
- La Dirección del Centro se reserva el derecho de anular la condición de abonado y cursillista cuando se encuentren impagadas una o más recibos consecutivos o alternativos.
- La anulación de la Condición de Abonado por parte de la Dirección conllevará la imposibilidad de volver a ostentar la misma hasta la regularización de las cuotas impagadas.
- Todos los cambios en la ficha, datos personales o bancarios, deberán ser comunicados por escrito en la recepción de la instalación.
- Realizada el alta, se le hará entrega, previo pago de una fianza de 5 €, de una tarjeta de acceso, la cual deberá llevar consigo de manera obligatoria para acceder a la instalación si no es abonado a la misma. Dicha tarjeta le identifica como cursillista, y está codificada para acceder a la instalación 15 minutos antes del cursillo, y salir 30 minutos más tarde de la finalización de este. En caso de pérdida de la tarjeta, deberá comunicarlo en recepción, donde podrá adquirir un duplicado, previo pago de una nueva fianza.
- La pulsera o tarjeta de acceso a la instalación es personal e intransferible. Su uso fraudulento puede ser motivo de baja como cursillista de la instalación.
- Solo se permitirá un único acompañante por niño, que deberá abandonar las instalaciones comenzado el cursillo (exceptuando los abonados).
- Los cursillistas y acompañantes deberán cumplir como usuarios las normas del Reglamento de Utilización de las Instalaciones Deportivas Municipales del M.I. Ayuntamiento de Tudela, y todas aquellas normativas específicas aplicables a las diferentes zonas de actividad, así como las establecidas ante el COVID-19.
- Se establecen cursos deportivos de una o dos sesiones semanales, con una duración de 30 minutos (natación Bebés), 40 minutos (Natación Educativa, Natación 9 – 16 años, Natación Adultos) y 60 minutos (Pádel y Escuelas Deportivas).
- El ABONADO a la instalación tiene preferencia sobre el NO abonado únicamente en el periodo de inscripción exclusivo para abonados. A partir de ese momento cualquier persona independientemente de su condición puede ocupar las plazas que queden libres.
- Si una persona quisiera un horario en el que no haya plaza en ese momento, se le apuntará en lista de espera para comenzar en el momento que quedase una plaza libre.
- La condición de abonado debe mantenerse durante la realización completa del curso para poder inscribirse como abonado. En caso contrario, se abonará la diferencia no garantizándose la reserva de plaza.
- Todos los cursos deben llegar a la ratio mínimo necesario para su activación. En caso contrario el curso podrá ser suspendido y la cantidad abonada por el participante será devuelta.
- Los horarios de los cursos pueden ser modificados por razones organizativas. En tal caso, se informará a los usuarios de los nuevos horarios.
- El monitor por razones metodológicas, podrá efectuar cambios en participantes de un curso a otro.
- Pueden existir errores tipográficos en los carteles y folletos que informan sobre cursos deportivos. En el momento de ser detectados serán corregidos.
- En la instalación hay concertado un seguro de responsabilidad civil. Cualquier accidente derivado por la práctica deportiva deberá ser cubierto por el seguro individual de cada participante.
- Ante la situación actual de incertidumbre y cambios constantes por el COVID-19, en normativas y decretos forales, estas condiciones y plazos podrán ser modificadas en cualquier momento y en el acto, atendiendo a los requerimientos establecidos por las autoridades competentes.
- En el caso de tener que anular cursos ante los requerimientos de las autoridades competentes, se devolverá la parte proporcional al curso de los días no disfrutados desde el día de anulación.

Firma

